

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Antonio Rubio Blasco

VOCALES:

D^a Laura García Sánchez

D. Julián San Roman Fernandez

D. Sergio Losilla Guijas

D. Carlos Javier Obregón López

SECRETARIA:

D^a. Maria Isabel Vicente Ferrero

COLEGIADOS:

D^a Ana Isabel Moríñigo Villaboa

D^a Noelia Pérez Rivero

D^a Lucia Vicente Vicente

D. Oscar Moreno Buitrago

D^a Olga Rojo Vargas

D^a Carmen Salas de la Fuente

D^a Maria del Mar Dorado Pérez

D. Juan Carlos Fernández Simón

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL
COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA
CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020.**

En Salamanca, siendo las 20:00 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reúnen mediante el sistema de video conferencia las personas que al margen se relacionan, para examinar los asuntos que figuran en el Orden del Día.

Por parte del Sr. presidente se abre la sesión, da la bienvenida a los asistentes, y pasa al examen del Orden del Día:

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior y aprobación, si procede.
2. Balance de cuentas del año 2019
3. Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio

económico 2021 y aprobación si procede.

4. Memoria técnica año 2019
5. Propuesta sobre modificaciones de las *“Normas para la actuación veterinaria en espectáculos taurinos en el Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca aprobadas en Asamblea General Ordinaria el 18/12/2018”*.
6. Ruegos y preguntas.

I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se procede por parte del presidente a dar lectura al acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 16 de diciembre de 2019, aprobándose la misma por unanimidad.

II. BALANCE DE CUENTAS. AÑO 2019

Se expone por el presidente el detalle del balance de ingresos y gastos del año 2019, aprobándose por el mismo por unanimidad. Estas cuentas son presentadas en el último trimestre de 2020 pues en el primer trimestre no se celebró Asamblea General con motivo de la pandemia Covid 19. El citado balance de cuentas se anexa a este acta.

III. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021 Y APROBACIÓN SI PROCEDE.

Se exponen las diferencias existentes en los diferentes capítulos respecto a ejercicios económicos anteriores, justificando las mismas por el presidente.

Reseñar que se ha reducido el importe destinado a sueldos de las trabajadoras al readaptar las necesidades de personal. En el apartado de Otros Gastos Sociales se ha recogido el importe que se destina a gastos por Covid. En el apartado de formación se destinan 5000 euros para la organización de cursos. El apartado destinado al pago de seguros se ha incrementado por la subida de coste que ha experimentado el seguro de decesos al actualizar la lista de colegiados con una mayor edad media de los profesionales. En este sentido se informa que se están estudiando otras posibilidades con el fin de reducir el importe del mismo. La disminución del importe presupuestado para el gasto de teléfono se debe a la eliminación de tres líneas móviles que han finalizado su periodo de permanencia obligatorio.

Posteriormente son aprobadas por unanimidad de los asistentes. Se adjuntan a este acta.

IV. MEMORIA TÉCNICA 2020.

Se expone por el presidente. Se adjunta a este acta.

V. PROPUESTA SOBRE MODIFICACIONES DE LAS “NORMAS PARA LA ACTUACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS EN EL COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE SALAMANCA APROBADAS EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 18/12/2018”.

Primero y único punto. Se somete a votación y se acuerda por unanimidad la posibilidad de eximir de formación taurina continuada al menos en los dos últimos años, pues ha resultado imposible la organización de una jornada formativa con motivo de la pandemia Covid 19.

VI. RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Comisión de jóvenes veterinarios solicita la organización del Curso de Certificador de Équidos.

Se solicita organizar el Curso de Receta Veterinaria en Pequeños Animales.

Organizar una comisión para hablar con la Junta de Castilla y León y reclamar un criterio unánime de actuación ante el tema de sanciones relacionadas con la Receta Veterinaria.

Se ha hecho una consulta popular para presentar al Consejo un borrador sobre PPP y Bienestar Animal.

Se solicita se presupueste una cantidad en torno a los 4500 euros para que desde la Web se pueda acceder a plataformas de documentación. Se acuerda estudiar que posibilidades existen, incluso de organización de cursos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21:37 horas del día reseñado en el encabezamiento.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonio Rubio Blasco

Fdo.: M^a Isabel Vicente Ferrero